

HECHO ESENCIAL

B L U M A R S. A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 31 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

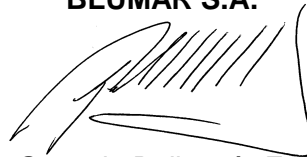
El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la “Sociedad”, ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus valores de oferta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero:

Rectificación comunicación de Hecho Esencial de fecha 27 de marzo de 2020:

Se rectifica lo señalado en el tercer párrafo del punto relativo a los “Efectos en la celebración de la Junta por causa del CoVid-19” de la comunicación recién dicha, con respecto al diario en que se publicarán los tres avisos de citación a la Junta, en el siguiente sentido: Donde dice “www.elmostrador.cl” debe decir “www.lasegunda.cl”.

Saluda atentamente al señor Presidente,

BLUMAR S.A.



Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.